



**Convocatoria: LPN-009/2020 (Recursos Municipales)**

**00087**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 115 y 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Querétaro, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación:

**Licitación Pública Nacional No. LPN-009/2020  
SERVICIO DE "SEMAFORIZACIÓN"**

Concepto de Servicio	Unidad de medida	Cantidad	Periodo a contratar
Servicio de Semaforización	Servicio	1	45 días

Costo de las bases	Fechas para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones o Modificaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Acto de Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
44.92 UMA (\$3,902.65 pesos)	17 de febrero de 2020, de 09:00 a 14:00 horas	21 de febrero de 2020, a las 13:00 horas	27 de febrero de 2020, a las 10:00 horas	02 de marzo de 2020, a las 10:00 horas	04 de marzo de 2020, a las 10:00 horas

- Las bases de licitación se encuentran disponibles en el Departamento de Concursos y Licitaciones de la Dirección de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios, ubicada en Boulevard Bernardo Quintana número 10,000, Fracc. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro, Qro., teléfono (442) 2387730 o 2387700 ext. 7071, el día **17 de febrero de 2020**, en el siguiente horario de **09:00 a 14:00 horas**. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Municipio de Querétaro, en caja de cobro de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, o bien en efectivo en cualquiera de las siguientes instituciones bancarias: Santander, Scotiabank, Bancomer, Banamex, Banorte y HSBC, así como en las tiendas de conveniencia con denominación Oxxo y Super Q; previo a realizar el pago correspondiente, el licitante interesado deberá obtener el pase de caja en la Dirección de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios.
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **21 de febrero de 2020**, a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios, ubicada en Boulevard Bernardo Quintana número 10,000, Fracc. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro, Qro., Segundo Piso, Letra B.
- El Acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas**, se efectuará el día **27 de febrero de 2020**, a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios, ubicada en Boulevard Bernardo Quintana número 10,000, Fracc. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro, Qro., Segundo Piso, Letra B.
- El Acto de **Apertura de Propuestas Económicas** se llevará a cabo el día **02 de marzo de 2020** a las **10:00 horas** y el **Fallo** el día **04 de marzo de 2020** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios ubicada en Boulevard Bernardo Quintana número 10,000, Fracc. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro, Qro., Segundo Piso, Letra B.
- La publicación en el periódico de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de las cotizaciones incluidas en las Propuestas Económicas presentadas y aceptadas será en el mes de Julio de 2020.
- El idioma en que deberá presentar las propuestas será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas: Peso Mexicano.
- La forma de adjudicación se realizará por partida.
- El lugar y plazo de prestación del servicio será de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico de las bases y/o junta de aclaraciones.
- Los interesados deberán acreditar que el servicio que oferten cumplan con la descripción, especificaciones, calidad y demás características particulares, que se establecen en las bases.
- El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**QUERÉTARO, QUERÉTARO, 17 DE FEBRERO DE 2020.**

LIC. JORGE ALEJANDRO MAURICIO ARANA TERÁN  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.**